

Fragmentos de mi vida y nacimiento de Sincensura

COMENTARIOS AL RAS

Como estudiante universitario destaque en el debate y fui líder en la Facultad de Economía, donde, con la mayoría de los estudiantes logramos rescatar a la institución del control de los maoístas, que la habían tomado como base, para hacer el trabajo sucio de Raúl y Carlos Salinas de Gortari (de ahí salieron los movimientos...

¿SERÁ VERDAD?

Que dos de los eventos más sobresalientes de la semana pasada, fue la controvertida visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al Municipio de Gómez Palacio, Durango; y la inauguración del Centro de Convenciones de Torreón.

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

Que el Gober de la Alternancia se puso MORAO, y no precisamente por el color de MORENA, sino de CORAJE, porque las huestes de AMLO lo "abuchearon" al momento de dar su discurso de recibimiento al NOMBER GUAN de MEXICO...
Aquí aplica el refrán popular, el que se enoja pierde...

SAMUYA

Expresión



Partamos de una sencilla, pero fundamental premisa: el derecho a expresión no es absoluto, es decir, no es un derecho que puede usarse a la ligera y con irresponsabilidad.

SAMUEL CEPEDA TOVAR

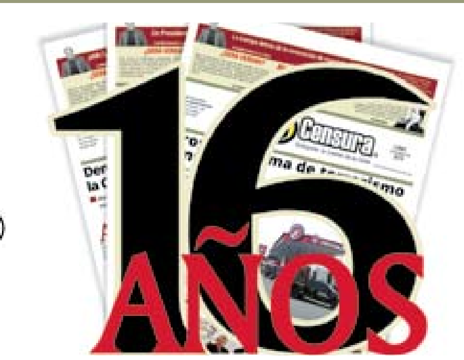
LUNES
24 de Junio de
2019

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 16 Número 707
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00

www.sincensura.com.mx



Grillópolis, la Capital de la Grilla



"La electrocoagulación es la solución al hidroarsenicismo": Parga Torres

Sabemos que es un problema que está ahí desde hace décadas, y que ha cobrado la vida de cientos de laguneros, aunque las cifras nos son desconocidas pues no se lleva una estadística que relacione los fallecimientos con el consumo...

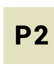
POR: ORLANDO ESPINO Y

TORREÓN, COAHUILA

Sabemos que es un problema que está ahí desde hace décadas, y que ha cobrado la vida de cientos de laguneros, aunque las cifras nos son desconocidas pues no se lleva una estadística que relacione los fallecimientos con el consumo prolongado de arsénico, pero tenemos la certeza de que es una realidad de la que nadie quiere hablar.

Tan es una problemática de salud pública, que los gobiernos estatales de Coahuila y Durango, en conjunto con el gobierno federal, han invertido cientos de millones de pesos para la instalación de filtros que, en el mejor de los casos, no cumplen con su función de remover el metal pesado del agua que consumen miles de laguneros y que a largo plazo les costará la vida. En el peor de los casos, los filtros ni siquiera están en funcionamiento.

Es por ello que un grupo de ciudadanos, en conjunto con


P2



"No basta con seminarios y conferencias de cóctel": ONG´S



POR: REDACCIÓN

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-

Luego de que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), llevó a cabo un seminario para la integración de las estrategias y acciones que contribuyan a estructurar y definir el proyecto de las violencias estructurales específicas del estado de Durango, algunas asociaciones y organismos no gubernamentales exigen mayores resultados en este tipo de mesas de análisis. Las actividades se llevaron a cabo en el Parque de Innovación de la Universidad La Salle de Gómez Palacio,

P2

LA T4 (LA TRANSFORMACIÓN DE 4a)



PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

En la Sección 38, corre fuerte el rumor, a partir de una nota periodística, que el líder Alfonso Cepeda Salas, junto con su familia, crearon clínicas y farmacias, aprovechando el cargo de Secretario del CEN del SNTE

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

EL PASADO FIN DE SEMANA, en el municipio de San Pedro de las colonias ocurrieron varios trágicos accidentes y, otra vez, volvió a salir a flote la necesidad de que en esta población se cuente con un servicio médico forense...



"La electrocoagulación es la solución al hidroarsenicismo": Parga Torres

VIENE DE LA 1

una empresa especializada en el tratamiento de aguas contaminadas, han propuesto la electrocoagulación como una solución económica y efectiva para retirar el arsénico del agua, con lo que se estarían salvando miles de vidas por padecimientos causados por el consumo prolongado de arsénico, entre ellos, varios tipos de cáncer.

Se trata del Comité Ciudadano por la Cantidad y Calidad del Agua, que preside Juan Carlos Parga Torres, y la empresa ELEQUA, con sede en San Antonio, Texas; pero fundada y dirigida por el lagunero Jesús Moreno Rodríguez. Ambas organizaciones proponen que, en lugar de invertir cientos de millones de pesos en filtros inservibles y fuera de funcionamiento, se utilicen los recursos públicos para pagar los servicios de la empresa en mención, cuyo costo es de alrededor de 5 pesos por litro de agua tratada.

De acuerdo con la información proporcionada por la empresa, "la tecnología desarrollada es la electrocoagulación, proceso que separa los contaminantes del agua a través de una corriente eléctrica, con muy poca energía, permitiendo así preservar los minerales saludables sin productos químicos".

Añade que ELEQUA "ha desarrollado una variedad de prototipos para la realización de pruebas y estudios en una diversidad de aguas contaminadas. Gran parte de los estudios han sido avalados por la University of Texas (UTSA); y el Southwest Research Institute (que desarrolla proyectos para la NASA)".

"Los resultados obtenidos en el tratamiento de aguas por parte de ELEQUA han logrado una importante aceptación tecnológica, producto de la investigación en el área de tratamiento de una gran diversidad de aguas residuales: fracking; hidrocarburos; minería; arsénico; aguas grises; entre otras".

La empresa añade que, al ser un proceso electroquímico "sirve para desestabilizar, aglomerar y precipitar diversos contaminantes de los efluentes industriales como son: coloides, sólidos en suspensión, sólidos disueltos, metales pesados, pesticidas, grasas y aceites, materia orgánica, bacterias e hidrocarburos", por lo queda demostrado que se trata de un método sumamente eficiente para limpiar las aguas contaminadas para que puedan reutilizarse para consumo humano.

Tan efectivo es el proceso, que los últimos estudios realizados por la empresa en 2014, tratando agua utilizada en el fracking, y avalados por la UTSA, demuestran que "los resultados obtenidos fueron excelentes, y basándonos en los análisis químicos y las pruebas realizadas, podemos decir que la electrocoagulación es una tecnología para limpiar el agua de fracturación hidráulica (y de otros procesos), y reciclarla una y otra vez", afirma la compañía norteamericana.

Por si todo lo anterior fuera poco, la empresa, una vez firmado el contrato, no requiere recursos públicos, pues la inversión para el tratamiento de aguas contaminadas corre a cargo de la firma, que solo cobraría, como ya se mencionó, un estimado de 5 pesos por litro de agua tratada. Pero además, los procesos y las plantas tratadoras estarían bajo supervisión, y no como los filtros en los que se invirtieron cientos de millones de pesos y que se encuentran sin operar, mientras miles de laguneros consumen agua contaminada. El problema como siempre, es la desidia, la falta de compromiso y de visión de quienes tienen en su poder la toma de decisiones que, en este caso, pueden salvar miles de vidas.

"No basta con seminarios y conferencias de cóctel": ONG´S

VIENE DE LA 1

en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

"En los programas nacionales estratégicos, en donde se trabaja de manera cercana a las personas, conocer de viva voz qué le duele a la comunidad para poder desarrollar un diagnóstico y ver de qué manera se puede abordar", comentó Juliana Morales Castro, directora general del COCYTED.

Dijo que para ello se reunió a expertos en el tema de violencia, y quienes recomiendan cuál es la ruta para definir el abordaje del tema y los medios adecuados, así como el alcance de la propuesta. Este seminario fue dirigido a académicos, organizaciones de la sociedad, organismos no gubernamentales, organismos estatales y municipales, y a la comunidad que ha desarrollado acciones en el tema.

Con base en los resultados de estos seminarios, los estados de Sinaloa, Chihuahua, Morelos y Durango, están colaborando para definir una estrategia regional que contribuya a abordar el tema de la violencia y apoyar a sus víctimas, y sobre todo prevenir esta cultura de la violencia con educación para la paz.

La funcionaria dijo que los estados se están vinculando: "siguiendo un modelo que se conoce como la cuádruple hélice, en el que juntos trabajamos y entrelazamos conocimientos, nuestros saberes y experiencias, para construir un proyecto que pueda abordar este tema de violencia".

Los programas nacionales estratégicos, tienen que ver con temas fundamentales, críticos para el país, como agua, salud, alimentación, cambio climático; además, responden a situaciones sociales de marginación, falta de oportunidades, y falta de escolaridad. "En ese sentido, se trata de darle un enfoque sistémico, un enfoque complejo en términos de que intervengan los distintos actores", añadió Guillermo Arámburo Vizcarra, encargado del despacho de la Dirección Regional del Noreste del CONACYT.

"Se está visualizando un enfoque científico en el que se trata de intervenir con todos los actores, y de que los diagnósticos de los conocedores del tema los incorporen las autoridades, la iniciativa privada y los distintos organismos de la sociedad civil en la solución de los problemas", finalizó el funcionario.



PUNTO DE VISTA
de la Administración y Procuración de Justicia
Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: ¡Oh Señor, los soberbios han echado por el suelo tu ley!. Salmo # 126

PRESENTAN DEMANDA DE ALIMENTOS CONTRA JUEZ 2° DEL RAMO FAMILIAR DE TORREÓN, COAHUILA.

Irónicamente, en fechas recientes, se presentó una demanda por pensión alimenticia en contra del Juez Segundo del Ramo Familiar Distrito Judicial de Torreón Licenciado Heriberto Muñoz Núñez.

De acuerdo a información proporcionada en el Juzgado 4° en materia familiar, la demanda de pensión alimenticia fue presentada por el Licenciado Marco Bertzain Sánchez Lara, con Cedula Profesional # 5328979, el cual es representante legal de una ciudadana, madre soltera, quien reclama el pago de la pensión alimenticia para sus menores hijos de 11 y 13 años de edad respectivamente.

Por lo que fue en el Juzgado Cuarto del Ramo Familiar donde se radicó la demanda de alimentos vía juicio oral, con fecha 13 de Junio del 2019, dándole vista de la demanda al Presidente de la Sala Regional Magistrado Miguel Mery Ayup.

SUSPENDEN A SECRETARIO DE ACUERDO Y TRÁMITE DE JUZGADO PRIMERO MERCANTIL.

En forma definitiva, fue suspendido de sus funciones el Licenciado Raúl Valadez Moyeda, quien se desempeñaba como Secretario de Acuerdo y Trámite del Juzgado Primero en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón. Lo anterior, según fuentes informativas es derivado de una queja presentada en su contra hace aproximadamente un año, notificándosele la suspensión definitiva el pasado 19 de Junio del 2019, por parte de un Actuario de la Sala Distrital de Torreón.

INAUGURAN SALA DE JUICIOS ORALES EN LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO PROFESIONAL (UNIDEP)

Fue el pasado viernes 21 de Junio del 2019, en punto de las 17:00 horas cuando se llevó a cabo la inauguración de la Sala de Juicios Orales de la Universidad del Desarrollo Profesional (**UNIDEP**), misma que llevará el nombre del Magistrado Jesús Gerardo Sotomayor Garza.

Acudiendo a dicho evento diversos invitados entre los que destacan Licenciados en Derecho y alumnos de dicha universidad. Estando ubicadas sus instalaciones en Carretera Torreón-Matamoros #5840 Ote. De Torreón, Coahuila.

PRESENTARÁ LIBRO EL MAGISTRADO JESUS GERARDO SOTOMAYOR GARZA.

Será el próximo 25 de Junio de 2019 cuando se presentará un nuevo libro de la autoría del Magistrado y Doctor en Derecho Jesús Gerardo Sotomayor Garza.

Dicha obra literaria llevará el nombre de "Procesos Penales Históricos" de Editorial Porrúa y su presentación se realizará en las instalaciones del Salón Luxemburgo del Hotel Marriot de Torreón, Coahuila. Estando invitados a dicho evento diversas personalidades de la abogacía lagunera entre los que destacan Jueces, Magistrados, Secretarios y litigantes.

OTORGAN "PRESEA SALTILLO" A PARRENSE DISTINGUIDO

En sesión ordinaria del Cabildo de Saltillo, Coahuila se otorgó la denominada "Presea Saltillo" a Parrense Distinguido en la Categoría Post-Mortem al reconocido abogado Don Roberto Orozco Melo a principios del mes de Junio.

Cabe hacer mención que Don Roberto Orozco Melo era originario del Pueblo Mágico de Parras de la Fuente, Coahuila, fue Licenciado en Derecho y se desempeñó como Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila. Además de ser periodista fundador del Diario "El Heraldo de Saltillo" y egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la UAC.

Palabras bíblicas infalibles: "Señor, aborrecí los impíos y amé tu santa ley". Salmo # 113

¡Hasta la próxima!

La Escuela Primaria "Despertar Lagunero" logra su generación número 62



POR: GUILLERMO OROZCO R.

La Reforma Agraria cardenista fue de a la par de una efectiva y urgente revolución educativa, las precarias escuelas elementales que a regañadientes de la mayoría de los hacendados funcionaron en contados ranchos y haciendas, **deberían a partir de 1936 de funcionar por mandato de gobierno, en todos los nuevos ejidos y centros de población, pero ya convertidas en Escuelas Rurales Federales.**

Durante su mes de estancia en la comarca lagunera, el día 4 de Diciembre de 1936 el general Lázaro Cárdenas pone en funcionamiento **la Dirección federal de educación en la comarca Lagunera, cuyo primer titular fue el General y Profesor José Reyes Pimentel.**

Cada escuela rural era parte de esa ideología nacionalista del cardenismo y se notaba desde los nombres asignados a los planteles educativos: **"Liberación Social", "Redención Agraria", "Revolución Social", "Emancipación Proletaria", "Progreso Proletario", "Plan Sexenal", "Ricardo Flores Magón", "Emiliano Zapata", "Francisco J. Mújica" y "Lázaro Cárdenas"**, entre otros.

Una obra que difundió **la política agraria, social y educativa del gobierno cardenista en la Región Lagunera es el libro denominado "El Despertar Lagunero"**, un trabajo de recopilación de datos y hechos, que **reunió un vasto material escrito y fotográfico de cómo funcionaron los nacientes ejidos en la región, con una escuela en cada lugar como centro vital de la misma.** Su tiraje fue de tan sólo mil ejemplares, por lo que si alguien conserva alguno de ellos (como es mi caso) **debe considerarlo como una joya.** Consta de 287 páginas, **su impresión se hizo en los Talleres Gráficos de la Nación con fecha 13 de Septiembre de 1937,** siendo responsable del mismo el **Profesor José Reyes Pimentel.**

José Reyes Pimentel profesó un cariño muy especial a la **Escuela Rural Federal del Ejido San Antonio de los Bravos; en el Municipio de Torreón,** a la que le asignó el mismo nombre que a su libro, precisamente **"Despertar Lagunero"**

El pequeño edificio de la Escuela primaria Rural Federal "Despertar Lagunero" se concluyó con faenas o jornadas de trabajo y cooperaciones económicas el año de 1937, constaba tan solo de dos aulas y un recibidor central que funcionaba como dirección del plantel. Una de las aulas albergaba los grupos de primero y segundo grados y la otra tercero y cuarto grados, atendidos por un solo maestro, funcionando así hasta el año de 1958 en que se logra que el plantel se convierta en escuela de organización completa y egrese ese año la primera generación.

En septiembre de 1955 son asignados al plantel el Profesor Evaristo Cruz Mendoza y su esposa la Profesora Ma. Santos Murillo Nájera, a su llegada ya estaban trabajando en el plantel las hermanas María e Isabel Castorena, por lo que a partir de entonces cada uno de los maestros puede ya atender un solo grado, el Profesor Evaristo es encargado de dar clases en cuarto grado y al mismo tiempo será el director del plantel. Durante su estancia que se prolongó durante 9 ciclos escolares que abarcaron de 1955 a 1964 desarrolló una formidable labor educativa que honró el mandato de los gobiernos de la revolución, de enaltecer la filosofía de la Escuela Rural mexicana. Construyó aulas, honró a Don Benito Juárez erigiendo un monumento en su memoria, una especie de pequeño Hemiciclo. Habilitó espacios con huertos de frutales, fomentó la explotación de puercos y conejos, **puso a funcionar** un estanque donde sembró diferentes especies de peces y de manera práctica hizo producir la parcela escolar.

En 1958 logra que el plantel sea la única escuela federal que junto con la Primaria "Felipe Carrillo Puerto" funcione como escuela de organización completa, su primera generación de sexto grado egresa el 23 de junio de 1958.

El 19 de junio del presente año fui testigo de la clausura de cursos del ciclo del año lectivo 2018 – 2019 y del egreso de la generación 62 de alumnos del plantel, se desarrolló un festival artístico sencillo pero de gran calidad y me llenó de orgullo la magnífica actuación de una banda de guerra que fue gestionada por la directora del plantel Profesora Consuelo Santoyo Puentes, ella conoce la brillante historia del plantel y ejerce hoy un verdadero liderazgo del equipo de maestros a su cargo, les inyecta entusiasmo y dedicación para hacer que el plantel sea -a mi juicio- el mejor de la zona escolar a la que pertenece.

Son muchos los retos que le deparan a la institución, pero también es cierto que los actuales maestros deben ser continuadores del esfuerzo de quienes los antecedieron y que hicieron que el plantel tuviera un pasado de renombre y prestigio.

Guillermo Orozco Rodríguez.- A 24 de junio de 2019.

Expresión

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

Partamos de una sencilla, pero fundamental premisa: el derecho a expresión no es absoluto, es decir, no es un derecho que puede usarse a la ligera y con irresponsabilidad. Conozco personas nefastas que usan medios de comunicación como las redes sociales, y que bajo un anónimo realizan todos los comentarios que afloran de sus perniciosas entrañas, intentando hacer daño desde la trinchera del anonimato. El derecho de expresión debe ir acompañado siempre de varios elementos para que este tenga realmente sentido y pragmatismo. En primer lugar, debe ir cargado de una buena dosis de información objetiva, no de supuestos, pareceres o interpretaciones personales, de preferencia, haber estudiado datos de fuentes fidedignas sobre lo que se va a decir. En segundo lugar, la libertad de expresión debe estar personificada, es decir, al tratarse de un derecho debe ser identificable quien esté haciendo uso del mismo, pues no se puede bajo un anónimo emitir comentarios mordaces que solo buscan ser peyorativos, mas no constructivos, además, los comentarios personales son extensiones de nosotros mismos, por lo que deben ser reconocidos por su propio emisor. Es cierto que la libertad de expresión en este país ha sufrido decenas de atentados y ha tenido muchas trabas, es cierto también que hay temas que son prohibidos por razones de seguridad personal, pues hablar del narcotráfico, por ejemplo, puede poner en riesgo la integridad personal de quien lo hace. Reporteros sin fronteras nos ubicó en el año 2017 como uno de los cinco países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, ubicados entre Siria, Afganistán e Irak, países que se encuentran inmersos en conflictos bélicos. De la misma manera, Artículo 19 reporta el asesinato de más de 120 periodistas en México desde el año 2010. Cabe mencionar, que, según la última fuente citada, casi la mitad de los atentados contra periodistas son perpetrados por FUNCIONARIOS PÚBLICOS, y el resto por el crimen organizado. Estamos hablando entonces de funcionarios intolerantes al derecho de expresión. Resulta complicado entonces asegurar que tenemos las condiciones para ejercer adecuadamente este derecho, no obstante, tampoco podemos decir que todo está mal, pues poco a poco los ciudadanos nos hemos abierto paso en medio de tantos obstáculos y agresiones para obtener algunas pequeñas, pero significativas conquistas. Si bien es cierto que no podemos expresarnos aún de todo lo que queramos, perfectamente podemos hacer uso de este derecho en otros temas bajo las reglas que mencioné en principio. Ejercer este derecho con responsabilidad. La mejor prueba de que avanzamos, lento, pero avanzamos, la viví en carne propia hace algunos años, cuando en mi misma universidad me mandaban censurar altos funcionarios por el contenido de mis artículos, situación que resultaba lacerante y humillante y sobre todo contradictoria en una universidad pública que se presta a ser la casa de las ideas y de la conciencia crítica de una sociedad. Afortunadamente, el actual rector de la UAdeC ha sido respetuoso de este derecho y ha permitido la libertad de expresión acabando con la censura que lastimaba a los universitarios. Por ello, no todo está perdido, hay visos de avance y a los ciudadanos nos toca seguir luchando por el encumbramiento de este derecho y la plenitud de su ejercicio, ya sea a través de un periódico, de un blog o una página de Facebook, pero manteniendo siempre la responsabilidad de lo que se dice y el respeto irrestricto a los derechos de los demás.

La multitud, el pueblo y el metrobus

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

En su libro "Gramática de la multitud" el filósofo italiano Paolo Virno recuerda una tensión fundamental entre dos conceptos cardinales en la ciencia política: multitud y pueblo, tensión que recupera del filósofo inglés Thomas Hobbes quien afirmaba que, en el comportamiento político, esa pugna bien podría definirse del lado de la guerra civil. Esto es así, decía Hobbes, porque el concepto pueblo está estrechamente asociado a la existencia del Estado, mientras que la multitud nos remite al "estado de naturaleza", es decir, la fase previa a la invención o construcción de las instituciones que nos permiten hablar de "civilización".

Sin embargo, aunque se supone que el "estado de naturaleza" o de pre-civilización ya quedó atrás, en un pasado cada vez más lejano, en realidad está siempre al acecho, esperando una oportunidad para hacerse presente bajo la forma de "multitud", y esa posibilidad emerge en cada momento de crisis del Estado. Es el permanente riesgo de regresar a una situación en que las decisiones grupales se toman atendiendo más al estado anímico que a la reflexión grupal. Así podría decirse que, en lo que se refiere a la toma de decisiones grupales, hay un antes (la "multitud") y un después (el "pueblo"). Para pasar de la multitud al pueblo se tuvo que inventar una gran institución (la más antigua de la humanidad, según el investigador Abraham Nuncio) que es la "asamblea", tan antigua que nace antes que la familia, el credo o la milicia, por lo que, afirma Nuncio, la humanidad nace con rasgos democráticos.

La esencia de la asamblea es el debate, la deliberación, el escucharse unos a otros para resolver los problemas comunes. La decisión mayoritaria, expresada a mano alzada o con voto secreto, solo tiene sentido si es la culminación de una discusión respecto de todas las posibles alternativas manifestadas por los participantes. Decidir sin discutir es actuar como multitud disfrazada de pueblo. Algo así como lo que sucedió en Gómez Palacio cuando el presidente López Obrador puso a consideración

Lo anterior viene a cuento por la pasada visita presidencial a la Comarca Lagunera cuando López Obrador entregó avances de sus programas de bienestar, evento al que asistió una multitud que abucheó al gobernador duranguense. Al respecto, con una enorme sonrisa de satisfacción, el presidente comentó "se calentó la asamblea", "hay mucha razón y también mucha pasión" con lo que transformó a la multitud en asamblea en la que,

P4



MI VERDAD

Agente 57

ARRANCAMOS... FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE UN PAÍS ningún país es eterno, no ha existido desde siempre ni existirá por el resto de los tiempos. Esta idea es una blasfemia para el nacionalismo, la religión laica que nació para sustituir la legitimidad religiosa y que venera al Estado en lugar de a un dios. Pero el hecho es que hubo un momento en que ningún país existía como hoy lo conocemos, lo cual significa que todo país derivado de una serie de procesos. Comprender esa serie de procesos es lo que lleva a entender al pueblo que habita, forma y transforma a cada país. Es decir, sólo ningún país es eterno, sino que ninguno es inmutable, ninguno fue en el pasado como es hoy. Todos se transforman, unos a mayor velocidad que otros, algunos muy lentamente y otros a paso revolucionado, unos lo hacen a conciencia y otros son como una veleta llevada por el viento. Algunos países se hacen a sí mismos, lo cual depende de proyectos y de unión; y otros, triste caso del nuestro, son producto de las circunstancias, del azar, de la casualidad y de las decisiones de otros países. Todo ello resultado de la división. Conocer la serie de procesos que ha llevado a un país a ser lo que es, es la única forma de cambiar el rumbo si es que se busca una transformación para conducirlo en el futuro a algo diferente. Aplica lo mismo para las naciones que para los individuos. Cada persona es lo que es, derivado de su pasado, de lo que ha hecho y pensado, las ideas, valores, prejuicios y traumas a los que se ha aferrado y, ante todo, los condicionamientos psicológicos y patrones de conducta que ha desarrollado. Si no te gusta cómo eres hoy, si no te resulta funcional, si no te hace feliz, si estás lleno de amargura, de rabia, de rencor y no ves con esperanza el futuro, es derivado de cada aspecto de lo que te dices a ti mismo que es tu pasado. Conocer tu propia historia, tu propia mitología y la narrativa de ti mismo es lo único que te puede llevar a una transformación personal. Si aspiras a que tu futuro sea diferente, mejor y más brillante que tu presente, es fundamental conocer al pasado que es origen de ese presente; descubrir las ideas, prejuicios, traumas, patrones y condicionamientos que te han llevado a lo que eres... y cambiarlos. De lo contrario, estarás destinado a seguir por el mismo rumbo y tu futuro no será muy diferente a tu pasado o tu presente. ¿Cuánto tiempo tiene México de existir? Si hablamos del país como hoy lo conocemos, México tiene hasta acta de nacimiento: el Acta de Independencia del imperio mexicano fue firmada el 28 de septiembre de 1821, un día después de que juan de O´Donojú entregara el poder a Agustín de Iturbide, y para ser condescendientes con la historia oficial, diremos que este nacimiento se dio tras un periodo de gestación de once años que comenzó el 16 de septiembre de 1810. Éste es el dato palpable. Pero si México se independizó, lo evidente es que previamente debía existir un pueblo mexicano que luchó por esa independencia, y sería importante encontrar o entender los orígenes de dicho pueblo. Aquí nuestra narrativa histórica tradicional se va hasta los pueblos que habitaron el territorio antes de que fuera México, desde los olmecas hasta los aztecas, y con base a estos últimos como pilar de nuestra identidad, terminamos por llegar a la leyenda del águila y la serpiente. Cabría preguntarse si México se independizó o nació en 1821, igual que habría que reflexionar si México fue conquistado en 1521 o si ese año comenzó a gestarse. Si hablamos de un país que se independiza de otro (México de España), parece evidente que ese país existe previamente, aunque esté conquistado, y que existe un pueblo que lucha por esa independencia. Es decir, normalmente, antes de que exista un país, existía ya su pueblo, el pueblo que lucha por la construcción de dicho país. ¿Quién es entonces el pueblo mexicano? Podríamos hablar de todos lo demás pueblos mesoamericanos que derrotaron a los aztecas, porque sería bueno tener eso siempre en cuenta: que cuando llega Cortés, había docenas de pueblos además del azteca, y que el llamado conquistador tomó Tenochtitlan de unos quinientos españoles y quizá cien mil indígenas de pueblos sometidos por los aztecas. Tenemos una supuesta conquista, y de ahí que tengamos una guerra de Independencia. Preguntémonos entonces qué pueblo fue el que luchó dicha guerra, y tal vez entonces sabremos qué pueblo es el origen de México. Pero criollos novohispanos fueron tan sólo los líderes de la guerra de Independencia. En la turba de Hidalgo o en los ejércitos de Morelos e Iturbide había indígenas y criollos, pero principalmente mestizos. Tenemos todos los elementos de una narrativa basada en la gloria, pero el Partido de la Revolución decidió contarnos una historia de derrota. Lo primero que hay que hacer para transformar a México es contarnos una historia diferente, y los hijos renegados del Partido de la Revolución son, por ahora, los que van a contarnos una nueva historia, una de tres transformaciones en el pasado y una cuarta transformación en marcha.

MI VERDAD.- ¿Una nueva mitología para un nuevo México? NLDM



LA COLUMNA de Fidencio Treviño

GRITOS AHOGADOS

-¿Y ahora por qué esos lentes oscuros...? -Es que me pegué con la puerta- Es una de tantas respuestas de las miles de mujeres golpeadas y maltratadas en México, agregándole -Me resbalé en el piso mojado; pise mal; me quemé con el aceite; es sólo un rasguño- y otros cientos de argumentos y pretextos que bajo amenazas y sometimientos, millones de niños y mujeres viven con este constante terror en sus hogares. Nuestros representantes a cualquier nivel, desde el H.H. Congreso de la desunión; la Suprema Corte de Justicia; las agencias Investigadora de los Ministerios Públicos; los derechos Humanos; incluyendo gobernadores y otras organizaciones de mujeres, son menos que LETRA MUERTA como ha quedado demostrado ante estos actos de barbarie, que aunque ahora le llamen feminicidios o violencia intrafamiliar, no son suficientes para detener la saña contra niños y mujeres.

Muchos hombres son simples, pobres y miserables machos que por instinto, más que por razonamiento, conservan vestigios del homo erectus y se transforman en el nuevo Atila y, sin remordimiento alguno, sigue cercenando hogares y destruyendo vidas. Los foros y declaraciones del Día de la Mujer y otros nombres, marchas para parar la violencia contra niños y mujeres, son un éxito para quien da conferencias; sin embargo, esto no gravita sobre la violencia que es continua, permanente y tangible, es decir ¿qué hay más allá de estos foros, marchas y protestas..? Lo mismo, miles de mujeres vejadas, niños azotados, ancianos desprotegidos, todos lapidados, violados, mutilados, apuñalados, desaparecidas, quemados y, lo peor, una ley sorda, una justicia ciega, indolente, insensible e impasible y muchas veces insolente ante las denuncias.

Las diferentes dependencias dicen que, en muchos de los casos, las mismas mujeres afectadas otorgan el perdón a su verdugo, inclusive al padre, querido o padrastro que violó a su hija o hijo; tal vez, la mujer lo hace porque sabe que el castigo que le impondrán de nada servirá y al salir de la cárcel después de una semana o pagar una reducida multa la venganza del "Macho" será peor, entonces, mejor otorgar el perdón y seguir en el oscuro e intrínseco mundo de la tortura. En México, son escalofriantes las cifras de niños, mujeres y ancianos maltratados en muchos aspectos, asusta la saña del maquiavelismo con que se llevan a cabo los crímenes, las violaciones hacia esta clase vulnerable, auspiciada o solapada, muchas veces, por nuestras manchadas autoridades en todos los niveles. El pueblo está harto de que cada día se inventen, se creen y formen comisiones que, según parece, sólo están para dar cifras, crear gráficas y celebrar foros y marchas, inclusive, dar recetas caseras contra la violencia familiar, cuando estas comisiones u organizaciones deben de exigir la salida de los ineptos, malos, corruptos y hasta xenofóbicos representantes de la justicia o la ley que más tardan en llegar los violadores, secuestradores, golpeadores y feminicidas a su despacho y ya están otra vez en la calle haciendo o llevando a cabo lo único que saben hacer.

La situación desde hace tiempo es grave y la voz de YA HOY, se debe de detener esos gritos silenciosos, gritos ahogados que se pierden en la conciencia de los más débiles y, sí se quiere un país libre de estas plagas, los castigos y penas aplicables deben ser duros, basta de penas administrativas, de perdones de sus víctimas. Lo grave es que estos delitos crecen no sólo a nivel nacional, sino mundial; sin embargo, en algunos países las penas sí son duras: en Filipinas, China, Singapur, Corea, entre otros, una violación a un niño o niña se paga con la vida y, sobre todo, el juicio dura poco. Aquí en México, hay casos de denuncias cuyo aletargado juicio tiene tres o cinco años; todos, jueces y ayudantes, así como el verdugo le apuestan al olvido. Y, desde luego, son más los casos en que no se denuncia, por aquello de que la venganza del verdugo-familiar es más cruel cuando salga, si es que se le condena. Otras, porque saben que la justicia en nuestro país es un estereotipo único, estar entre neblina y transolada, en donde la burocracia, la corrupción y la pachorra sentó sus reales posaderas.

Señores dueños del poderoso brazo de justicia del país, desde el policía de crucero hasta los señores jueces, cuando vean a una mujer, un niño o anciano con la boca sangrante, los dientes hechos trizas, la nariz rota, los ojos color violeta, el rostro desfigurado, eso es lo que a simple vista se nota, lo que no se ve es peor: son los gritos ahogados, el dolor mudo y también el temor de denunciar, por la forma tan brutal en muchas de la veces la insolencia despiadada de las autoridades al recibir a la víctima. Dicen algunos psicólogos y psiquiatras, esto sacado de que algunos estudios han demostrado, que la mayoría de estos "machos" golpeadores, violadores, pervertidos, que atentan contra mujeres y la niñez son homosexuales reprimidos; ¿Será?

Sugerencias y Comentarios:
kinotre@hotmail.com

Instalan Consejo Municipal de Protección Civil

SAN PEDRO, COAH.-

En atención a la Ley de Protección del Estado de Coahuila, se tomó protesta al Consejo Municipal de Protección Civil 2019 de San Pedro, que tiene como objetivo trabajar en conjunto para formular e implementar planes encaminados a la prevención, auxilio y recuperación a la población en caso de alguna contingencia.

El Consejo será encabezado por la Alcaldesa Patricia Oralia Grado Falcón, el Secretario Ejecutivo será el Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Job Esaú Salazar Pérez, el Secretario Técnico, será el encargado del Departamento de Protección Civil, Javier Onofre Vázquez.

Los vocales y consejeros son representantes de la Cámara de Comercio de San Pedro, asociaciones, Servicios Educativos, instituciones como Cruz Roja y dependencias municipales.

Una vez instalado el Consejo Municipal de Protección Civil,


P5

La multitud, el pueblo y el metrobus

VIENE DE LA 3

en efecto, suele haber argumentos razonables y razonados, pero también expresiones de hartazgo, molestia expresados sin muchos razonamientos. Para eso se requiere la reflexión (actividad del pensamiento que consiste en analizar algo con detenimiento), algo que, al parecer, no se le da mucho al presidente como lo demostró al pedir respeto para las autoridades ya que, al escuchar la negativa de la gente les contestó "no me importa lo que piensen, ya saben..."

Así, la multitud se transforma en pueblo según las necesidades o el ánimo del gobernante. Cuando llegó el momento de hablar sobre el metrobus, nuevamente hizo alusión a que el pueblo manda y puso a la multitud a elegir entre apoyar hospitales o ampliar la ruta del metrobus a Gómez Palacio y Lerdo. Lo que siguió ya lo sabemos. Sin argumentos, sin justificación técnica, sin reflexión se canceló la inversión destinada al metrobus y, en su lugar, la prioridad será "agua y luego hospital", así, sin precisar lo que implica una y otro.

La cancelación del metrobus fue tan antidemocrática como la decisión de invertir en dicho transporte, en ambas el pueblo estuvo ausente.

México y EUA; observar las formas jurídicas

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

En días pasados el tema que ha ocupado de manera relevante la atención de la opinión pública nacional son los **"Acuerdos de México y EUA en materia Migratoria y de Aranceles"**.

Tuvimos conocimiento de las entrevistas que tuvo el Secretario de Relaciones de México con funcionaros estadounidenses en el país del norte y se firmó un documento en materia migratoria, la copia que circulo en redes sociales parece más a un "***Memorándum de Entendimiento***" (ver: Palacios Treviño, p. 17) que a un tratado internacional propiamente dicho.

Aunque este artículo no se trata de hacer una cronología de los hechos que han acontecido en este tema, tenemos varias dudas que se han generado con motivo de estos "Acuerdos", la más importante es **¿SE ESTÁN HACIENDO BIEN LAS COSAS JURÍDICAMENTE?**

Es importante que el fundamento jurídico de esos "Acuerdos" sea el correcto y se ajuste a las normas de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratado, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes reglamentarias en México.

Haremos una breve reseña del marco normativo de los tratados internacionales:

*** CONVENCION DE VIENA SOBRE DERECHO DE LOS TRATADOS**.

Los orígenes de esta Convención se encuentran en una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas expedida en el año de 1966 mediante la cual se convocó a una Conferencia Internacional para que **"examinara el derecho de los tratados e incorporase los resultados de su labor a una convención internacional y demás instrumentos que estimara pertinentes"**.

El 22 de mayo de 1969, la Conferencia aprobó el texto de la Convención de Viena sobre Derechos de los Tratados, misma que se considera, dentro de la doctrina jurídica como precursora en el desarrollo y codificación del derecho internacional.

México signó la Convención el 23 de mayo de 1969. **El Senado de la República** la aprobó el 29 de diciembre de 1972, según el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de marzo de 1973. El instrumento de ratificación fue depositado el 25 de septiembre de 1974 y el decreto de promulgación fue publicado el 14 de febrero de 1975.Entro en **vigor el 27 de enero de 1980**. México no hizo ninguna reserva, declaración u objeción con respecto a esta Convención.

El texto de la Convención consta de un Preámbulo, 85 artículos y un anexo. Los artículos están agrupados en los siguientes apartados:

PARTE I: INTRODUCCIÓN;

PARTE II: CELEBRACIÓN Y ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS TRATADOS;

PARTE III: OBSERVANCIA, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS TRATADOS;

PARTE IV: ENMIENDA Y MODIFICACIÓN DE LOS TRATADOS;

PARTE V: ANULACIÓN, TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LOS TRATADOS;

PARTE VI: DISPOSICIONES DIVERSAS;

PARTE VII: DEPOSITARIOS, NOTIFICACIONES, CORRECCIONES Y REGISTROS;

PARTE VIII: DISPOSICIONES DIVERSAS.

*** CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Tres son artículos de la Constitución que se refieren directamente a los tratados internacionales y varios más de manera indirecta.

- El **89, fracción X**, que otorga al Presidente de la República la ***facultad de celebrarlos***;

- El **76, fracción I**, que concede a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión la ***facultad de aprobarlos***;

- El **133** que establece que los tratados son ***Ley Suprema en toda la Unión****, si* están de acuerdo con la propia Constitución.

Los textos de dichos artículos constitucionales son los siguientes:

"Art. **89.**- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

X. Dirigir la política exterior y **celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado**. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales; *Fracción reformada DOF 11-05-1988, 12-02-2007, 10-06-2011*

"Art. 76.- Son facultades exclusivas del Senado:

I. Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso.

Además, aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo Federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos; *Fracción reformada DOF 06-12-1977, 12-02-2007*

Artículo 133. Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los **tratados** que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas. *Artículo reformado DOF 18-01-1934, 29-01-2016*

Las disposiciones constitucionales arriba transcritas, son las que se refieren directamente a la celebración y efectos de los tratados en nuestro país, sin embargo, existen otros artículos en la Carta Magna que hacen referencia a los mismos.

- - - - - - - -

BIBLIOGRAFIA SOBRE EL TEMA:

BARBERIS, JULIO A.: **Los Sujetos del Derecho Internacional Actual**; Tecnos, Madrid, 1984.

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, México 2017.

KELSEN. HANS: El Contrato y el Tratado, Ed. Colofón, México, 1994.

PALACIOS TREVIÑO, JORGE **Tratados: Legislación y Práctica en México**; 2a. ed., Archivo Histórico-Diplomático Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986.

REUTER, PAUL: Introducción al Derecho de los Tratados, UNAM-FCE, México, 1999.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES: **México: Relación de Tratados en Vigor**; México, 2018.

TRIGUEROS, LAURA: **Las Convenciones Internacionales y sus Problemas de Aplicación Interna**; Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM, Enero-Junio, México, 1989.



Fernando Rangel de León



CONTROLEMOS LA MIGRACION

El artículo 11 Constitucional, dice: "Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país. En caso de persecución, por motivos de orden político, toda persona tiene derecho de solicitar asilo; por causas de carácter humanitario se recibirá refugio. La ley regulará sus procedencias y excepciones".

México es el paso necesario por tierra de los migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, en tránsito a EE.UU., en busca del "sueño dorado"; a quienes en nuestro país les daban facilidades para entrar y pasar; lo que hizo que aumentara a decenas de miles de inmigrantes centroamericanos, que pasaban a Norteamérica; creándole un problema migratorio al gobierno de Washington, D.C., quien solo quiere inmigrantes documentados; culpando al gobierno de México, de permitir la entrada, el tránsito y la llegada de nuestros hermanos del sur a su frontera.

No teniendo el gobierno Norteamericano ningún derecho de Derecho Internacional, que hacer valer en contra de México para impedir y detener a los inmigrantes centroamericanos, en respeto a su soberanía; entonces recurrió a la amenaza de que si no lo hacía, impondría aranceles que irían del 5% al 25% a todos los productos mexicanos que se exportaran a su país; habiendo anunciado la aplicación del cobro de esos impuestos de importación, para el pasado lunes 10 de junio; lo que no aconteció gracias a la diplomacia del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador; operada por su Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubón; dando el Presidente Donald Trump, 45 días a nuestro gobierno para controlar la migración, amenazando que en caso de no hacerlo, impondrá los aranceles.

Por lo que todos los mexicanos debemos de contribuir para que con absoluto respeto a los Derechos Humanos de los centroamericanos, se controle el flujo migratorio.

Instalan Consejo Municipal de Protección Civil



VIENE DE LA 4

el Encargado de Protección Civil, Javier Onofre Vázquez, rindió un informe de actividades realizadas en el periodo del primero de enero al 11 de junio de 2019.

El órgano tiene como objetivo principal garantizar la seguridad de la ciudadanía, así como salvaguardar sus bienes materiales en situaciones de riesgo y desastres naturales, así como contribuir con diferentes capacitaciones a la población civil para lograr una cultura de autoprotección.

"Se realizan de manera permanente inspecciones y verificaciones en establecimientos de atención al público con tres elementos del personal operativo. De enero a la fecha se han efectuado inspecciones en medidas de seguridad tomando en cuenta puntos como extintores, señalética, instalación eléctrica e infraestructura de los establecimientos", agregó Onofre Vázquez.

Se estableció de igual manera los puntos considerados como críticos, previniendo la temporada de lluvia, en donde se estará trabajando para ir preparando la estrategia a seguir, para evitar inundación en estos lugares, acordando trabajar de la mano todos los consejeros, para ir designando las acciones que tomara cada uno de ellos.


Sin Censura
Grillópolis, la Capital de la Grilla

Respalda DIF MADERO Apertura de Centro de Rehabilitación



FRANCISCO I. MADERO, COAH.- Fue inaugurado el primer centro de rehabilitación de adicciones en la historia de Francisco I. Madero, ubicado en la zona centro de la ciudad y que ofrece tratamiento profesional a las y los habitantes de este municipio.

Se trata de un centro que atenderá a personas que han caído en la adicción del alcoholismo y las diferentes drogas no lícitas, el cual es atendido por una asociación civil y un equipo de profesionistas.

Esta acción es bien vista por la comunidad maderense, pues se trata de la primera opción que se abre para el tratamiento de las adicciones en la historia de este municipio. Se ubica en privada del Brasil número 82, frente al antiguo edificio del CEMS, a una cuadra del bulevar Constitución.

La ceremonia inaugural, con la presencia de la Sra. Iraís Arreola Borrego, presidente honoraria de DIF Madero, acompañada por el presidente de la Cámara de Comercio, Ángel Alonso Barrón y Carmina Arreola Retana, también del organismo empresarial, así como de José Alonso Aguila en representación del Consejo Regional de Seguridad Pública. Asistieron también las regidoras María Cipriana Mercado Campa, Nohemí Rivera Reyes e Irma Concepción García Moreno.

Este centro de rehabilitación es manejado por una asociación civil que ofrece atención preventiva y tratamiento contra las adicciones con internamiento hasta por 3 meses y, en base a la evolución del paciente, continúan internados o se les da de alta.

Aplica una cuota semanal de alrededor de 600 pesos. Tiene capacidad para 60 personas e inicia actividades con 18 internos. Permanece abierto las 24 horas del día. El único requisito para internar a una persona es que un familiar directo firme de conformidad. El personal del centro acude por ellos hasta su domicilio.

La presidente honoraria de DIF Madero felicitó a la asociación civil por esta noble causa, ya que el índice de adicciones ha crecido en el municipio, y externó su apoyo para que sus actividades logren los objetivos que se buscan por el bien de la comunidad, y apoyó a esta institución con dos aparatos de aire lavado, en tanto que la Cámara de Comercio obsequió material de limpieza y aseo personal.

Promueven el Buen Trato a los Adultos Mayores



FRANCISCO I. MADERO, COAH.- Con un desfile por las principales calles de la ciudad y una conferencia, se conmemoró el "Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez", actividades con las cuales se busca lograr una sociedad más sólida y justa.

Yesenia Espinoza Andazola, titular del Departamento de Atención al Adulto Mayor, detalló que la fecha oficial de esta conmemoración es el 15 de junio, pero por cuestiones de agenda se pudo recordar despues, con el apoyo del DIF Madero y la Presidencia Municipal.

El desfile fue encabezado por la presidente honoraria de DIF municipal, Iraís Arreola Borrego, partiendo del entronque por el bulevar Madero hasta llegar a la plaza Niños Héroes, en el centro de la ciudad, donde clausuraron la actividad con una conferencia.

Tanto en el trayecto de la caminata como en los alrededores de la plaza se repartieron trípticos alusivos al tema, a fin de abarcar un mayor universo de personas para informarles sobre la fecha que se conmemora.

En la plática se abordó la situación de violencia que enfrentan las personas adultas mayores principalmente en su domicilio, ante la falta de cariño, paciencia o consideración de quienes viven con ellos, pues muchas veces sufren maltrato sólo por estar padeciendo los achaques propios de la edad, como lo es olvidar cosas y desplazarse lentamente, entre otras cosas.

"Debemos ser conscientes de que, independientemente de la edad y de las complicaciones que sufran, los adultos mayores merecen respecto, consideración, paciencia y todos aquellos aspectos que les permita sentirse seguros y amados", se dijo.

DE ALACRANES y Alacranadas

SAMUYA

I.- NADIE SABE LO QUE TIENE… HASTA QUE LO PIERDE…

POS vaya pe…o que se hizo con la visita de YA SABEN QUIEN a la Laguna de Durango. MUNCHAS y MUNCHOS Aictores políticos se "desgarraron" las MALLAS por los AICONTECIMIENTOS que JUERON nota nacional… pero déjenme se las reborujo más despacio…

A resultas que el Gober de la Alternancia se le puso MORAO, y no precisamente por el color de MORENA, sino de CORAJE, porque las huestes de AMLO lo "abuchearon" al momento de dar su discurso de recibimiento al NOMBER GUAN de MEXICO…

Aquí aplica el refrán popular, el que se enoja pierde, y eso no lo tomó en cuenta el GOBER del CAMBIO, ya que dejó su habitual PARSIMONIA y se "envalentonó" ante la TURBA iracunda y enardecida de asistentes al evento de ANDRE MANUE… Y es que a los OPERADORES POLÍTICOS, tanto de Don JOSÉ como de Doña Lety, les faltó ser más maliciosos, a sabiendas de que ya se hizo COSTUMBRE que a cada evento que va el MERO MERO, abuchean al GOBER anfitrión, ¿por qué tenía que ser diferente en la tierra de los alacranes? Aquí el GOBER le debe "poner"… TACHA, a quien coordina la operación política en el ESTAO, por no haber previsto la situación que se presentaría.

El GOBER de la ALTERNANCIA le "puso" a la "bola", le INVIRTIÓ un GÜEN "varo" para que el evento se realizara; el enorme toldo, las aguas, las sillas, templete, hasta el MAISTRO de ceremonias lo puso el GOBIERNO del CAMBIO… Y todo para qué, para que le gritaran al que pagó todo o casi todo…

Dice nuestra analista política, DOÑA GILLE, quien por cierto acudió al evento con su STICKER de PRENSA ACREDITADA, y los "cadeneros" o los de la puerta de acceso se pasaron por el "ARCO del TRIUNFO" la acreditación y la "mandaron hasta GALLOPA"… Hasta ATRÁS… Geográficamente hablando, no sean mal PENSAOS, y le "tocó" estar con los INVITAOS del GOBER, sí, a los del GOBIERNO del ESTAO los "mandaron" hasta ATRAS, Pa´ que no le APLAUDIERAN al GOBER cuando lo "nombraran"…

Una cosa es muy cierta, CHAMAQUEARON bien y bonito a los del ESTAÚO y a la gente de la Presidencia de Gómez Palacio… De ser un evento ONDE el Señor Presidente de la REPÚBLICA anunciaría obras y apoyos a los grupos más vulnerables, se COMVIRTIÓ en una "romería", y no por culpa de YA SABEN QUIEN, sino porque el tema del METROBUS los del ESTAO lo JUERON dejando pasar día a día, mes tras mes, año por año, hasta que les TRONÓ. Es impensable que los de CAGUILA ya estén con un 70% de avance y en la tierra de los alacranes aún no se PONEN… De acuerdo, por ONDE pasará el famoso Metrobus.

Hoy, independientemente de si hubo ABUCHEOS y quien los realizó, lo importante es que la obra no empezó en tiempo y forma, y eso no es CULPA de MORENA, ni de AMLO, sino de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del ESTAO, principalmente, de su titular, Arturo Salazar Moncayo… A él es a quien la ciudadanía le debe de RECLAMAR por, a estas alturas del PARTIDO, no haber iniciado esa importante obra.

La LAGUNA tiene MUNCHAS necesidades, de eso no hay duda, y el agua es una de las más importantes, además, del equipamiento del Hospital General, cuyo frustrado inicio es CULPA del ex "goberpromesas" JHC, ya que en su administración JUE ONDE se REPARTIERON los recursos para el equipamiento y puesta en marcha de esa IMPORTANTE obra regional; aunque…

Ahora el GOBER de la tierra de los alacranes anda "buscando" culpables y le "echa" la culpa a la presidente electa de Gómez Palacio, MARINA VITELA, que ella JUE la culpable de los ABUCHEOS, "pue que sí, o pue que no", pero lo cierto es que al evento acudieron personas de Tlahualilo, de Mapimí, de Lerdo y, obvio, de Gómez Palacio, personas que de una u otra manera han sido desatendidas por el Gobierno del ESTAO… Las consecuencias, AHÍ TAN…

Ahora ya el "preciso", en sus conferencias mañaneras, dijo que habrá una consulta popular para decidir si se construye el Metrobus en la tierra de los alacranes; mas allá de las VOTACIONES a pierna… perdón, a MANO ALZADA, se deberá privilegiar la opinión de los expertos y, sobretodo, los RESULTAOS de los estudios de MOVILIDAD URBANA, que no se quiera quitar dinero a una necesidad para atender otra necesidad. El Gobierno deberá hacer esfuerzos PA darle… al tema del Metrobus, pero también al agua y al equipamiento del Hospital General.

II.- LA BAÑADA DE LA PRESIDENTA DE LERDO….

Y no nos referimos a su higiene personal, sino a que en el "AÑO DE HIDALGO" chin…ue a su Ma el que deje algo, y eso es precisamente lo que la INCAPACITADA María Luisa González ACHEM está haciendo, llevándose hasta los lápices. Ahora, trasciende que ella acaba de AUTORIZAR que SINDICALICEN 25 EMPLEAOS nuevos, entre ellos, algunos familiares de la AUN Presidenta de Lerdo… pobre de ella, ya que a partir del UNO de Septiembre se va a ir "CUAJADA" de recursos, pero no va a tener CARA de "pasiarse" por las calles de su NATAL "ciuda" por tener el riesgo de ser agredida, física y verbalmente, por los sufridos LERDENSES que viven en "carne propia" las carencias de servicios públicos…

Capacitaciones Sobre Diversos Temas de Violencia

San Pedro, Coah.- Personal del Instituto Municipal de la Mujer iniciaron capacitaciones sobre diversos temas de violencia, con el objetivo de impartir pláticas en las escuelas de nivel de Primaria y Secundaria, una vez que inicie el nuevo ciclo escolar.

Rosa María Hernández Lara, Jefa del Instituto Municipal de la Mujer, dio a conocer que iniciaron y continuaran estas importantes capacitaciones durante estos días, donde vieron el tema de "Violencia en el Noviazgo" y "Sexualidad Responsable".

La intención es principalmente que todo el personal del

P9



Felicito Ampliamente

a los colaboradores del periódico SinCensura
y en especial a su director

Lic. Raúl Amador Sifuentes



Casa Editorial que se ha distinguido por la excelencia y calidad en sus servicios, convirtiéndola en una de las empresas de comunicación referentes en la región lagunera.

¡Enhorabuena!

Lic. Tereso Medina Ramírez
Secretario de la CTM en Coahuila

Torreón, Coahuila, Junio de 2019

TRINOLANDIA
El Trino La Grilla Sampetrina

EL PASADO FIN DE SEMANA, en el municipio de San Pedro de las colonias ocurrieron varios trágicos accidentes y, otra vez, volvió a salir a flote la necesidad de que en esta población se cuente con un servicio médico forense, pues los familiares de las personas que fallecen en este municipio de forma accidental o trágica tienen que ir hasta el ejido de San Miguel en el municipio de Matamoros de la Laguna para poder reclamar sus cuerpos, y esto, aparte de tener que cargar con el dolor de la trágica pérdida, representa también un gasto económico y muchas de las familias cuyos familiares tienen que ir hasta Matamoros es gente de escasos recursos económicos. Como se recordará, el servicio médico forense de San Pedro desapareció debido a que en los años negros de la violencia desenfrenada los directivos de varias instituciones educativas pidieron que el local del SEMEFO se reubicara porque se temía por la seguridad de los alumnos y personal docente. El encargado de gestionar la reubicación del SEMEFO fue el entonces diputado local Francisco Rodríguez Herrera, Pancho Colonias, como se le conoce. Cumplió la encomienda pero se le pasó la mano porque la idea era que se reubicara el SEMEFO en el mismo municipio de San Pedro, y no que se fuera hasta Matamoros, a más de 60 kilómetros de distancia. Total, que a "Pancho Colonias" cada vez que se ofrece le refrescan el 10 de mayo por promover la reubicación del SEMEFO Sampetrino en el municipio de Matamoros a donde el entonces gobernador, Rubén Moreira, dijo se lo llevaron por cuestiones de seguridad y como parte de una estrategia regional de atención al problema de aquella violencia que se había desatado. El exgobernador Rubén Moreira, en su toma de protesta, dijo: "de la violencia me encargo yo", y si se encargo. Coahuila de alguna manera se pacificó, pero el SEMEFO ya no regresó y el reclamo ciudadano fue constante. Tanto, que el actual gobernador, Miguel Riquelme, en su campaña a parte de la perforación de los famosos 10 pocitos de agua potable prometió que el SEMEFO regresaría a San Pedro de las Colonias, y los TRINOS tomaron la promesa como tal, solo una promesa, pero este año en la primera y única visita que ha realizado el gobernador al municipio, cuando vino a dar a conocer el programa *Vamos a Michas*, anunció que en ese esquema se incluiría la construcción de un SEMEFO en San Pedro de las colonias y muchos ciudadanos se sintieron contentos de saber que si mueren trágicamente sus familiares no tendrían que ir hasta el municipio de Matamoros a reclamar sus cuerpos. Hasta ahí todo bien, pero, si siempre hay un pero, ahora nos estamos enterando de que debido a los recortes anunciaos por el señor de la Austeridad Republicana, muy probablemente, cuando menos este año la obra podría no estar realizándose. Aparte, en la estrategia de seguridad del Peje Ganso presidente el municipio de San Pedro no está contemplado en el plan de la estrategia del gobierno de la 4T. El asunto del SEMEFO para los TRINOS es cosa delicada, ojalá en esas desmedidas anuncias del LÍDER GANSIANO por recortar presupuestos para dar dinero y crear clientelas electorales, se actúe con más mesura y se regrese a San Pedro ese servicio tan doloroso pero necesario, y mientras eso sucede cada vez que se ofrezca los TRINOS seguirán recordando a las madrecitas del diputado que promovió la reubicación del SEMEFO y a la del gobernador que se lo llevó a Matamoros...

Capacitaciones Sobre Diversos Temas de Violencia



VIENE DE LA 7

Instituto de la Mujer, tenga la información complementaria sobre estos y otros temas, mismos que se estarán manejando en estos próximos días.

Las capacitaciones las estarán recibiendo en el Centro Comunitario de la colonia la Trinidad, donde está el Instituto Municipal de la Mujer y esta capacitación fue impartida por la Licenciada Karina Yadira Hernández Vargas, integrante del IMM San Pedro.

"Lo que se busca principalmente es que una vez que todo el personal este ampliamente capacitado en cada uno de los temas, estos serán llevados a las diversas escuelas de nivel Primaria y Secundaria del área urbana y de las comunidades rurales"; indicó Hernández Lara.

Se estará trabajando en una programación de las escuelas que tendrán la oportunidad de recibir estos temas, iniciando el siguiente ciclo escolar. Es por ello, que se invita a los Directores o Maestros, que se acerquen a las oficinas, ubicadas sobre la calle Jacarandas s/n de la colonia la Trinidad, para programar las pláticas.





·Se garantiza que la mujer y el hombre son iguales ante la ley.



·Se prevé que exista 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres en los cargos del Gobierno de la República, estatal y municipal, y los organismos públicos.

Congreso avala Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de paridad de género.**



·En los municipios con población indígena se deberán elegir representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género.



·Ninguna mujer debe ser discriminada por razones de preferencia o condición sexual, étnicas, de edad, discapacidad o cualquier otra que comprometa el pleno ejercicio de sus derechos humanos, incluidos los políticos.

w w w . c o n g r e s o d u r a n g o . g o b . m x



Porque quieres a tus mascotas, ¡ESTERILÍZALAS!

Te recordamos que esterilizar a tus mascotas está OBLIGADO POR LA LEY y es tu responsabilidad cívica

Debes esterilizar a tus perros y gatos A PARTIR DE LOS 3 MESES ¡Así les ayudas a prevenir enfermedades!

También contribuyes a evitar la sobrepoblación de animales callejeros y focos de infección

¡No hagas caso a los mitos!

Si esterilizas a tu mascota, no le cambiará el carácter, ni empezará a engordar

Tampoco es necesario que se reproduzca para que viva plenamente

ESTERILIZAR ¡soló trae beneficios!



Siendo responsables...





DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra (f)
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Las revelaciones del PRI

POR: CÉSAR FELIPE DE LA ROSA

Primera visión… José Narro Robles renunció a su militancia de 46 años en el PRI porque consideró que no hay democracia interna y desde la cúpula impulsan al exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno, para que este se convierta en el dirigente nacional del partido. Esta denuncia fue la primera de varias que hicieron después otros liderazgos priistas, lo que puso al descubierto la profundidad de la crisis priista. (El Sol de México, 19 de junio de 2019)

Segunda visión… El ex dirigente priista Manlio Fabio Beltrones lamentó la renuncia de Narro y amagó: “En lo personal no acudiré a votar el 11 de agosto, con ese padrón irregular del que habla la convocatoria”. (Aristegui Noticias, 20 de junio de 2019)

Tercera visión… La ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, indicó que no renunciará a su candidatura a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque acusó “dados cargados” a favor de Alejandro Moreno, ex mandatario de Campeche, en el proceso interno para renovar la dirigencia. (24 horas. 20 de junio de 2019)

Alejandro Moreno Cárdenas, exgobernador de Campeche (donde no se le recuerda obra o acción relevante, alguna) será sin duda el nuevo dirigente del PRI, sería de ingenuos pensar que no. “Alito”, ha pactado con las cúpulas del otrora “partidazo” y fiel al estilo priista, espera la sumisión y abyección de gran parte de los grupos de poder.

Luego de que el Congreso local aprobó la licencia a Moreno Cárdenas para separarse del cargo, la diputada panista Biby Ravelo de la Torre, quien votó en contra junto con las morenistas Sofía Taje y María Sierra, reprochó al priista que abandonara el puesto “sin haberle cumplido a Campeche”, para privilegiar sus ambiciones personales.

Cuarta visión… 13:1 Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo. (Libro de la Revelaciones)

Quinta visión… 13:4 y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella? (Libro de la Revelaciones)

Sexta visión… 13:7 Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. (Libro de la Revelaciones)

Moreno es a todas luces, el delfín de Peña Nieto y el grupúsculo que dañó de manera lacerante al PRI de bases. Los que hacen el trabajo, siguen relegados y sometidos a quienes siempre aparecen en las boletas, círculo vicioso que no reditúa.

Para nuestro país, lo mejor sería una oposición firme, sobre todo en el caso del PRI (que antes del neoliberalismo, era) un fuerte aglutinador de aspiraciones y un firme impulsor de los derechos sociales.

Séptima visión… Dicho partido, (literal) se ha convertido en un patrimonio de grupos y personas, y ha renunciado a su vocación social; los ciudadanos que no pertenecemos a ningún instituto político, deseamos una democracia real; la imposición de “Alito” es quizá el cataclismo del PRI. Requerimos opciones para un mejor país y si algo queda del PRI luego de esto, muy útil será para nuestra, aún, incipiente democracia, que los ciudadanos que, en él, militan recuperen el espacio que a ellos corresponde. (El autor)

Se Incorpora POZO “GATHO” a la Red Hidráulica

SAN PEDRO, COAH.- El Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento logró un importante aumento en la extracción del agua potable del pozo denominado “Gatho”, tras las reparaciones y mantenimiento que se le dio, con lo cual al quedar conectado a la red hidráulica se prevé que se tenga una mejora en el flujo de agua potable en el municipio.

La Alcaldesa Patricia Oralia Grado Falcón, había informado tras un recorrido por los ocho pozos de agua que abastecen al municipio, que se contaba con dos pozos que se encontraban en reparación y mantenimiento, estos eran “Gatho” y “Santo Niño”.

Tras concluir con la reparación, mantenimiento y la instalación de un motor apropiado al pozo “Gatho”, este fue rehabilitado e incorporado nuevamente a la red hidráulica, obteniéndose una extracción de 53 litros por segundo.

Armando Handal Babún, Gerente del SIMAS, explicó que tras los estudios que se habían realizado previo a este pozo, era necesario un tipo de motor ideal, para que se pudiera aprovechar al máximo para beneficio de los sampetrinos. Anteriormente se extraían entre 30 y 35 litros por segundo, ahora con el nuevo motor se extraen 53 litros por segundo.

Antes de hacer la conexión del pozo a la red hidráulica, se realizó el aforo correspondiente, donde se logró observar este gasto de 53 litros por segundo, los cuales una vez que quedaron inyectados a la red, beneficia a toda la sociedad sampetrina.

Ahora SIMAS se enfocará en el mantenimiento del pozo “Santo Niño”, y realizar el aforo, para ver cuánto gasto de agua potable se podrá extraer, si se mantiene con lo que se estaba obteniendo o se obtendrá una mayor extracción para beneficio del municipio.



Pedro Belmares O.



QUISIERA SER COMO MI PADRE

Quisiera ser como mi padre, que siempre ha salido adelante que cada día ha luchado contra las adversidades de la vida.

Quisiera ser como mi padre, y seguir sus pasos por el andar de la vida que se esfuerza cada día.

Quisiera ser como mi padre, tener su sabiduría como él ha aprendido a través de los años y de los sufrimientos.

Quisiera ser como mi padre, si me caigo levantarme enseguida como a él muchas veces le pasó; se derrumbó pero supo levantarse aunque le haya costado caerse.

Quisiera ser como mi padre, amar a mis hijos como él nos amó, nos dedicó su tiempo aunque viniera cansado y aturdido del trabajo.

Quisiera ser como mi padre, apoyar a mi esposa como él, que siempre apoyo a mi madre en las tristezas y alegrías. Quisiera ser como mi padre que siempre estuvo con sus padres y que busco que no les faltara nada, fue el mejor de los hijos.

Quisiera ser como mi padre, y nunca dejar a mis viejos, quererlos y amarlos cada día más.

Quisiera ser como mi padre, ser el mejor de los amigos aunque sean contados con los dedos de una mano, como él dice.

Quisiera ser como mi padre, valorar a mis amigos y darles un consejo o un abrazo.

Como quisiera llegar un día a ser como él, un gran ser humano y un gran padre. Mi padre significa para mí muchas cosas, el hombre que siempre ha luchado a pesar de todas las cosas a que se ha enfrentado en la vida; cuántas veces estuvo a punto de soltar la toalla y, sin embargo, no lo hizo cuando los demás lo criticaron por sus defectos, pero sobresalió de los demás y otros le admiraron su fortaleza.

Por cuantas cosas hemos pasado mi viejo, tal vez te juzgué sin saber tus razones o lo que sentías en aquellos momentos: nos hiciste hombres y mujeres de bien y queremos seguir tu ejemplo; hoy, mi viejo, te valoro más que nunca, te respeto y te amo, y como quisiera ser como mi padre.

Con la sabiduría que Dios le regaló, con el paso de los años y como ha sabido usarla en los momentos decisivos, en situaciones comprometidas y difíciles. Como quisiera ser como mi padre, y dar el amor como él lo da, sin esperar ser correspondido, él es el mejor hombre sobre la tierra, con sus virtudes y defectos, buscando mejorar en todos los aspectos.

Como quisiera ser como mi padre, humano y generoso, grande en el perdonar a los que lo han hecho sufrir, sin rencores ni envidias, el mejor padre de todos.



TRINADAS

Unos amigos visitan a su compadre en el hospital porque se enteraron que había tenido un accidente. Ya estando en la habitación de su compadre le preguntan:

- ¿Que le paso, compadre?

- Pss miren… el compadre les enseña una rajada en la cabeza ¿Ven esto, compas? Pues fue hecho con un cuerno de jirafa.

Uno de los amigos se sorprendió mucho con tal explicación. En eso les sigue diciendo el accidentado:

- Miren… esto también, ahora les enseña un moretón en el estómago ¿Ven esto? Pues fue una patada de caballo salvaje.

Otro amigo se encontraba asombradísimo.

- Miren, compas, continúa el golpeado enseñándoles un orificio en la parte superior de la espalda ¿Ven esto también? Esto, fue un cuerno de rinoceronte. Y este ojo morado fue la cola de una sirena.

Eso ya fue el colmo, otro de los amigos no resiste más la intriga y con una enorme curiosidad le pregunta:

- Pos donde andabas, compadre: ¿En un safari?

- No, no compa: pss… me subí bien pedo a un carrusel.

MÁS DE 2.2 MDP DESTINÓ LETY HERRERA AL PROGRAMA "DIGNIFICANDO TU ENTORNO" DURANTE TRES AÑOS



GÓMEZ PALACIO, DGO.-
La presidenta municipal, Leticia Herrera Ale, efectuó la mañana de este miércoles la entrega de apoyos correspondientes al Programa Dignificando tu Entorno, con el que se beneficia a las comunidades de 27 parroquias, capillas y templos del medio rural y urbano con material de construcción para que lleven a cabo mejoras de estos espacios de culto.

En un emotivo acto, marcado por el agradecimiento de parte de la Alcaldesa a todos los presentes por haberle permitido, a ella y a su familia, servirles y tomar parte en una serie de acciones que se tradujeron en la construcción de algunos templos así como en la mejora de éstos, sin distingos de religión; el público despidió con un aplauso lo que fue la última entrega de apoyos municipales de esta naturaleza.

Víctor Habib, titular de la Dirección de Desarrollo Municipal, estableció que la ministración de vales por material de construcción correspondiente a 2019 asciende a una inversión municipal por más de 785 mil pesos, por lo que en suma se erogaron más de 2.2 millones de pesos en este programa a través de 141 acciones que beneficiaron a asociaciones civiles, áreas deportivas, capillas, casas habitación, centros de salud, instituciones educativas, salones de usos múltiples y templos y hasta un panteón.

Acompañada en el presidium por el director de Desarrollo Social, la regidora Mirna Leticia Soto y dos ministros religiosos, la presidenta Leticia Herrera expuso lo satisfactorio que le resultó haber puesto en marcha un programa para el que no se dispone de presupuesto federal ni estatal, financiado al cien por ciento con recursos municipales y a los que sumó aportaciones de ella y de sus hermanos.

Se pronunció por que este programa prevalezca con el siguiente gobierno municipal y reiteró su promesa de mantenerse cercana a la comunidad y sus necesidades, aun después de concluir su ejercicio de gobierno.

PREVENCIÓN SOCIAL DE GP CONVOCA A MUJERES CON VÁRICES PARA PRUEBAS CON SISTEMA DOPPLER



GÓMEZ PALACIO, DGO.-
Con el apoyo de la alcaldesa Leticia Herrera Ale, la Subdirección de Prevención Social de Gómez Palacio mantiene vigente un convenio de colaboración con un laboratorio médico e invita a mujeres que padecen de problemas de várices en sus piernas para que acudan este próximo viernes 21 de junio a efectuarse pruebas de diagnóstico para evitar problemas más graves de circulación sanguínea.

Así lo dio a conocer el titular de la citada dependencia, adscrita a la Dirección de Salud Municipal, el doctor José Antonio Adame de León, quien señaló que se tiene ya una lista de diez pacientes y cupo para otras veinte, por lo que instó a las interesadas a acudir con tiempo a registrarse.

La pruebas y valoración médica serán completamente gratuitas y es probable que según el tratamiento se puedan obsequiar algunas muestras médicas.

Comentó que el Doppler es un aparato que permite conocer el grado de afectación en la circulación sanguínea, facilitando la determinación de causas y tratamiento. El estudio en el sector privado tendría un costo promedio de 1,700 pesos.

Finalmente, el médico y funcionario expuso que para acceder a este beneficio se tiene la oportunidad este próximo viernes y se tiene programada otra serie de estudios para más mujeres para el día 19 de julio.

VIALIDAD MANTENDRÁ ABIERTA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR POR PASEO INDEPENDENCIA, CON VIGILANCIA



GÓMEZ PALACIO, DGO.-
Luis Wiley Manjarrez, titular de la Dirección de Vialidad del municipio de Gómez Palacio, aclaró que las obras del Paseo Independencia hasta la fecha no se han entregado formalmente al municipio y por tanto su cuidado y conservación son responsabilidad del gobierno estatal.

Lo anterior en respuesta al cuestionamiento en torno a la apertura del citado paseo al tráfico vehicular y la convivencia de los peatones con los automotores en dicha calle, misma que se extiende desde la avenida Madero hasta la avenida Hidalgo.

Explicó que la definición en cuanto a su apertura al tráfico vehicular, sentido de la circulación, límites de velocidad, señalización y semaforización, así como restricciones de uso y estacionamiento vehicular sobre el Paseo Independencia, son aspectos que hasta este día competen a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (SECOPE) que fue la dependencia encargada de la contratación y supervisión de la obra.

Por lo anterior y antes las inquietudes que expresan peatones, conductores y vecinos del sector a través de diversos medios de comunicación, es que dijo que consultaría con personal de la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo del municipio para buscar establecer lo conducente en lo que se refiere al uso de esta vialidad.

En tanto, Wiley Manjarrez reiteró que se ha optado por apostar de forma preventiva agentes de Vialidad en los puntos que puedan resultar conflictivos o representar algún tipo de riesgo para quienes por ahí transitan, a fin de evitar accidentes o un uso inadecuado del Paseo.

BUENA RESPUESTA DE GOMEZPALATINOS PARA SOLICITAR LOS BENEFICIO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR 2019



GÓMEZ PALACIO, DGO.-
El director de Desarrollo Social Municipal de Gómez Palacio, Víctor Habib Araluce, compartió que fue vasta la respuesta a la convocatoria de quienes viven condiciones de pobreza o rezago social para apuntarse como solicitantes de apoyo de los Programas de Bienestar Social 2019.

Añadió que gracias a las gestiones de la alcaldesa Leticia Herrera Ale ante el gobernador José Rosas Aispuro Torres, se logró que se abrieran ventanillas de recepción de papelería en el salón Benito Juárez de la Presidencia, los días jueves y viernes de esta semana que recién terminó.

Lo anterior entrañó cercanía y más fácil acceso para quienes requieren de estos programas, de modo que en un mes espera que se dé a conocer la lista de beneficiarios y que se haya logrado la mayor cantidad de familias y gomezpalatinos seleccionados.

El funcionario municipal indicó que fueron requisitos muy básicos y accesibles para aspirar a algunos de los siguientes programas que operará la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango (SEDESOE): Estufas ecológicas, Agua para Todos, Techo de lámina, Calentador solar, Pañales para adultos, Huertos Familiares y Autoempleo para jefas de familia. Básicamente, añadió, se recabó papelería para acreditar identidad, domicilio, propiedad de los inmuebles a mejorar (en caso de tratarse de techos de láminas, calentadores, etc.) o bien la disponibilidad para la elaboración de los necesarios estudios socioeconómicos.

Al insistir que se estima que en 30 días se publiquen los listados de beneficiarios, Habib Araluce reiteró la coordinación y colaboración con el gobierno estatal para bajar los más apoyos posibles a favor de una mejor calidad de vida de los gomezpalatinos.



¿SERA VERDAD?

La Comadre

Que dos de los **eventos más sobresalientes** de la semana pasada, fue la **controvertida visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador,** al Municipio de Gómez Palacio, Durango; y **la inauguración del Centro de Convenciones de Torreón.**

En el primer caso, como siempre, **Andrés Manuel, dio la nota**. Resulta que, **fieles a los actos masivos que organiza MORENA,** para su líder máximo, su gurú, su pastor y guía, se realizó **un acto, en el que, es su gran mayoría -por no decir, todos-, eran beneficiarios de los programas sociales, obviamente, gente incondicional del Peje**, a quienes, como hemos comentado, **son acarreados, aleccionados y condicionados para que agredan con abucheos, burlas y mentadas a los funcionarios que no son de MORENA,** lo que **genera mucho malestar a los agredidos**. En este caso, **tocó el turno al Gobernador del Estado, José Rosas Aispuro Rosas, a quien casi lo sacan de sus casillas**, sin embargo, **Rosas Aispuro, sacó la casta y les revirό a las huestes amlistas, a quienes llamó, oportunistas, cobardes, entre otras cosas, lo que encendió los ánimos**, pero a la vez, les puso un alto. Obviamente, que **con la complacencia de su jefe máximo, que lejos de calmar los ánimos, pareciera que disfruta ese tipo de cosas. Un Presidente que sigue enfrentando a la ciudadanía y creando relaciones ríspidas entre los sectores empresariales, y ciudadanos que ni son fanáticos de sus políticas y decisiones**. Lo peor, es que pareciera que **los grupos más retrógrados, ya le tomaron la medida.** En las páginas de El Siglo de Torreón, **oportunistamente, la mafia del transporte de Gómez Palacio, que dicho sea de paso, prestan el más pésimo servicio a un precio que no corresponde a las condiciones en que se encuentran las unidades,** y que, **desde siempre, han tenido la protección de los gobiernos priistas**. Pues bien, **en el desplegado de marras, los democráticos líderes del transporte**, denunciaron, igualmente, **para que Andrés Manuel lo viera y, la presidenta electa de Gómez Palacio, la priista y ahora morenista, Marina Vitela, reforzara la grilla** que ya le había **vendido al Presidente sobre el Metrobús, que en Torreón y Matamoros va muy adelantado, y que para ella y los mafiosos del transporte, es un proyecto ¡NEOLIBERAL!** cosa, que, para **los oídos y mentalidad de López Obrador, es veneno puro**. ¿Y qué creen?, que **una magna obra de alcances metropolitanos, fue echada abajo de la manera más burda, o sea, a la manera del populista Presidente, con votación ¡a mano alzada!!**

Esto refrendó el argumento de quienes ven en AMLO, un tipo obtuso, que está creando las condiciones, para, llegado el momento, convocar a una Asamblea en el Zócalo capitalismo, para que el pueblo bueno, sus ciegos y fieles seguidores, autoricen, a mano alzada, la REELECCIÓN. Al tiempo.

Por cierto, **a raíz de sus votaciones públicas a mano alzada, circuló este comentario en las redes sociales la semana pasada:**

"He decidido a partir de hoy, no pagar los impuestos al @SATMX y se los entregaré directamente a los necesitados, incluyendo mi familia. Esto para no tener intermediarios ni corrupción.

Ya hice una votación a mano alzada en mi casa y se dio un rotundo sí.

Alguna objeción?"

El otro evento, fue la ceremonia de inauguración del flamante Centro de Convenciones de Torreón, donde el Gobernador Miguel Riquelme, se anotó un gol.

El evento fue **todo un éxito**. Acudieron los **representantes de las cámaras empresariales, políticos, personalidades de la Academia de los medios, de ambos lados de los estados de Coahuila y Durango. El Alcalde Jorge Zermeño, legisladores y funcionarios de ambos estados.**

Jorge Zermeño pronunció un buen discurso e hizo énfasis en la mala decisión y de la forma en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que el proyecto del Metrobús, se cancelaría.

Por su parte **el Gobernador, también lamentó la decisión del Presidente, pero más cauto y dijo, esperar a que AMLO reconsidere y el proyecto siga adelante.**

Que no **hay congruencia entre lo que dice y hace el peor Alcalde de La Laguna (y seguramente de México), Horacio Piña**, del sufrido **municipio de Matamoros.** ¿Recuerdan que hace **unas semanas, pidió al Cabildo que se reglamentara el traslado de bebidas alcohólicas**? O sea, que **se multará a quien lleve en bicicleta, vehículo o a pie, desde un six, hasta X cantidad de cervezas u otras bebidas alcohólicas**. Una **soberana pendejada**, considerando que **el camión repartidor de cualquier cervecería, no va a llevar a domicilio, las bebidas espirituosas, a cada pedote matamorense**.

Ah, **¿pero qué tal el director de deporte del municipio, José Luis Lira?** Este ejemplo de funcionario, **organizó hace dos semanas, una función de lucha libre, y ¿qué creen?** En ese evento, **corrió a raudales la cheve, pues como se asoció con una cervecera, no sólo se ganó una buena feria por la venta de entradas, sino, también, la comisión por la venta de la cheve,** y lo más cabrón, **que utilizó un espacio público sin pagar luz ni gastos de mantenimiento, que corren por cuenta del sufrido pueblo.**

Por otro lado, **fue una vil mentira lo que declaró el Secretario del Ayuntamiento**, quien, ante **el enojo de una buena parte de los policías, que se inconformaron porque no recibieron el 100% de aumento que anunció el Alcalde Horacio Piña, el primero de Marzo,** y que **debió ser entregado el 15 de Junio, el director de la corporación, salió con el cuento de que el aumento sería por rangos y que, como los inconformes son policías rasos, éstos recibirán su aumento hasta el 30 de Junio, lo que causó mucho malestar.**

Pero como **en Matamoros, todo es caos y confusión por falta de autoridad, quién sabe cuándo recibirán su aumento los polis "rasos".**

Que donde **se puso buena la cosa**, fue en el **Congreso del Estado**. Resulta, que **el "diputadito" Edgar Sánchez, armó un escándalo mayúsculo, al denunciar a las constructoras, Mayran de San Pedro S.A de C.V, Industrial de Asfaltos y Pavimentos S.A de C.V (IAPSA) y RICMAN S.A de C.V, Por posibles actos de corrupción, tráfico de influencias y desvío de dinero, en favor de funcionarios públicos.**

Cabe hacer mención, de que, **él, es pariente directo (sobrino), de los dueños de cuando menos, las dos primeras**.

Pero no solo eso, **además, los acusó de administrar una gasolinera, hace algunos años propiedad de Juan Manuel Muñoz Luévano alias el "Mono Muñoz", actualmente detenido por tráfico de drogas y lavado de dinero.**

Por eso, **presentó un punto de acuerdo para que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público inicie una investigación.**

En la denuncia, involucró **a la SCT, Alejandrina Martínez Macías, asesinada en abril del 2010 y de Jesús de León Tello, actual líder del PAN y ex delegado de la dependencia federal**, para solicitar se investiguen las especulaciones respecto a que **ambos habrían recibido "moches" y sobornos de los propietarios de las constructoras en mención para favorecerlos con la adjudicación directa de obras.**

De hecho, **siempre se ha sabido que Javier Guerrero García, es socio, al menos, de la Constructora Mayrán**, desde hace años, pues **él se ha encargado de conseguir contratos en el Gobierno Federal y estatal.** Por eso, **Edgar, presume que Javier, ha obtenido dinero proveniente de esta empresa para apoyar las candidaturas en las que ha participado, como Presidente de San Pedro, las de diputado local y federal.**

Edgar Sánchez, solicitó un punto de acuerdo, en el que se dé la **intervención de la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General del estado, y la Fiscalía Anticorrupción, mismo que fue turnado a la Comisión de Gobernación.**

Elige AMLO el caos en la Laguna; PRI Coahuila



**** Metrobús Laguna es un proyecto integral que traería orden***

**** El derecho de muchos está por encima de algunos pocos, afirma***

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, 18 DE JUNIO DEL 2019.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador prefirió el desorden vial en la Laguna, seccionó un proyecto integral y retrasa el desarrollo de la región al cancelar el Metrobús de Durango, consideró el Presidente del PRI en Coahuila, Rodrigo Fuentes Ávila.

Metrobús Laguna se concibió como un sistema de transporte colectivo de impacto metropolitano, el cual a partir de la vinculación se daría la integración de tarifas y las frecuencias en el tránsito de las unidades de pasaje, donde con el pago de una sola cuota el usuario podría desplazarse desde Matamoros hasta Lerdo o viceversa, con un costo inferior al actual entre 25 y 30 por ciento y con un tiempo de recorrido de 20 a 25 minutos menos.

Este domingo, el un acto público en Gómez Palacio, Durango, el Presidente pidió a los asistentes que levantaran la mano si no querían la obra de Metrobús. Ante el número de manos alzadas, en sólo 31 segundos, canceló ahí mismo el proyecto, argumentando que se pondría de acuerdo con el Gobernador para definir el nuevo destino del presupuesto que originalmente era para el Metrobús Laguna.

"De nueva cuenta se toma una decisión equivocada que va a traer el retraso", señaló al respecto Rodrigo Fuentes Ávila, "dicen por ahí que las decisiones importantes de la vida no se deben tomar ni estando enojados ni estando muy contentos. El Presidente se dejó llevar por la votación de un público que estaba molesto, que no estaba en posición de decidir un asunto de esta importancia, pero consideramos que se debe recapacitar, que a los coahuilenses y duranguenses nos tiene que ir bien a todos como Región, porque nos vemos como una región".

"Por eso ese tiene que buscar la reconsideración o ir hasta los tribunales porque las decisiones no se pueden tomar de esta manera, hasta por Ley, hay una máxima en la Ley que nos dice que el derecho de muchos está por encima del derecho de algunos cuantos".

Rodrigo Fuentes Ávila aseveró que los afectados serán los usuarios del transporte que todos los días salen temprano de su casa, que se suben a un camión para poder trasladarse desde Lerdo hasta Torreón o de Gómez Palacio hasta Torreón, o algunos hasta Matamoros.

"Son ellos lo que deben decidir si deben tener o no un mejor transporte y a un mejor costo", consideró, "porque vemos que solo unos pocos fueron quienes levantaron la mano en una decisión tan importante y trascendente para la región".

El Presidente del PRI en Coahuila explicó que la historia se repite; dado que en 1893 llegó el ferrocarril por primera vez a Torreón. Tomando en cuenta que Lerdo, Durango, era una ciudad más grande, la estación ferroviaria estaba considerada a construirse ahí, sin embargo, al igual que hoy, unos cuantos se negaron, bajo el argumento de que los trenes traerían ruido y contaminación. Se construyó en Torreón y la ciudad se desarrolló como un centro económico dejando atrás a Lerdo.

"Usted ha comentado que la historia, si no se conoce tiende a repetirse, Presidente López Obrador, seguramente desconoce la historia de la Laguna, porque está fomentando el mismo error", dijo.

IMPARTEN CURSO Y CONFERENCIA

VIENE DE LA 16

de implementar y de poder ser aplicada a una gran variedad de problemas sin realizar muchos cambios a su estructura original.

Su objetivo se centra en identificar subconjuntos de variables de tamaño mucho menor al del problema original e ir explorando estos subconjuntos de manera secuencial. Esta heurística está compuesta por dos fases principales: inicialización y mejora.

En la fase de inicialización se identifican los subconjuntos y el orden a explorar, mientras que en la de mejora se resuelve un MILP restringido mediante el uso de algún solver de optimización, manteniendo siempre un conjunto de variables "prometedoras" o "Kernel" en cada interacción.

COAHUILA GRAN FORTALEZA

VIENE DE LA 16

venir a inaugurar este Centro de Convenciones. Muy claros propósitos nos llevaron a emprender esta obra, los cuales tuvimos qué defender y justificar ante la ciudadanía —como todos los proyectos en La Laguna—, pero que estamos seguros que se cumplirán con creces", expresó.

Hizo un reconocimiento al Mando Especial de La Laguna, ya que es gracias a la seguridad de la que se goza en esta región, que hoy se apertura este espacio.

"Lo que hoy estamos entregando, lo entrega la comunidad, es con los impuestos de los que están aquí; entonces el trabajo en equipo tiene mucho qué ver para el mensaje que hoy mandamos a México: Coahuila está bien y seguirá enfrentado sus retos", dijo.

A los empresarios, les señaló que aquí podrán celebrar reuniones, convenciones, posadas y cualquier evento que incentive la derrama económica.

Adelantó que en dos meses arrancará la construcción del Centro de Convenciones de Saltillo, y así se mantendrá la entidad fuerte en el Turismo de Negocios.

El Gobernador expresó que para quienes vienen a La Laguna y a otras partes de Coahuila, pueden hacer Turismo Religioso o emprender la Ruta del Vino, entre otras actividades recreativas y sociales.

Enfatizó que el CCT contará con un Consejo de Administración que estará integrado por cámaras empresariales y demás grupos de interés, como la CANIRAC, CANACO, OCV's, Teleférico, Pueblos Mágicos y CANACINTRA, entre otros, que ayudará a establecer una agenda para aprovecharlo al máximo y de la mejor manera.

"Todos tenemos el reto de promoverlo", advirtió el Mandatario coahuilense.

Esta acción se construyó en una superficie total de 50 mil metros cuadrados, tiene capacidad para 7 mil personas bajo techo y 12 mil personas en la parte de la velaria. Serán 200 empleos directos y mil indirectos.

El edificio principal cuenta con 12 microsalones con alternativas de acomodo, seis locales comerciales, elevadores, escaleras y sanitarios en los tres niveles.

También tiene estacionamiento, oficinas administrativas y de operación, patio central y un auditorio.

Riquelme Solís sentenció que seguirá pendiente de la seguridad, en conjunto con alcaldesas y alcaldes de la entidad.

También se dijo expectante de que en Durango se reconsidere llevar a cabo el Metrobús Laguna.

Hasta este momento, el Centro Cultural Universitario y el Coliseo Centenario han sido las alternativas para desarrollar eventos nacionales e internacionales que proyectan a esta región y a Coahuila en América y Europa, en los cuales se fomenta el intercambio de experiencias en el ámbito empresarial, institucional y social.

Por lo que era importante contar con un Centro de Convenciones de esta magnitud, con instalaciones adecuadas y modernas para las necesidades de una Zona Metropolitana que incluye 15 municipios de Coahuila y Durango.

"Este complejo será un factor clave de fomento al desarrollo económico y al turismo en todos sus conceptos, lo que además impulsará el aumento a la capacidad hotelera, hospitalaria y de recreación", comentó.

La descripción técnica estuvo a cargo del Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado, Gerardo Berlanga Gotés, quien anunció que este Centro cuenta con una superficie de 50 mil metros cuadrados, 15 microsalones con capacidad para 180 personas cada uno, y tres salones medianos, con capacidad de mil 200 personas cada uno.

Tres locales comerciales, vestíbulo, área administrativa, cinco módulos sanitarios, estacionamiento público con 500 cajones, también para empleados y para proveedores.

El servidor público anunció que para febrero de 2020 se entregará la explanada de acceso, expo-explanada con capacidad para 12 mil personas —cuyo presupuesto ya está considerado en los 400 mdp—, cocinas adicionales, baños de salones medianos y módulos de coffe break.

Mientras, en futuro cuenta con una reserva de 10 mil metros cuadrados, donde se podrán construir cuatro salones de gran escala, con capacidad para 5 mil 500 personas en formato de auditorio.

En su momento, la Secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, Guadalupe Oyervides Valdés, expresó que con el CCT se ofrece una alternativa para el turismo de reuniones.

"Público que no sólo requiere de un lugar con la infraestructura apropiada, sino que busca que se ubique en un destino atractivo y seguro, como lo es Torreón y La Laguna", señaló.

Esta región cuenta con más de 70 destinos de hospedaje, más de 800 establecimientos de alimentos, prestadores de servicios capacitados, agencias de viaje, compañías de renta de vehículos, paseos turísticos, aeropuerto, central de autobuses y buenas carreteras; "La Laguna lo tiene todo".

Al tiempo que informó que datos de la SECTUR revelan que los turistas de negocios ocupan 29 millones de cuartos noche al año, es decir, representan el 21 por ciento de la ocupación hotelera en el País.

Es así que el turismo de reuniones aporta entre cuatro y seis veces más que un turista convencional, por eso la idea es acaparar la atención de este grupo para que visiten esta ciudad.

El Presidente del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada (CLIP), Rogelio Barrios Cázares, dijo que hoy es testigo de esta gran obra que es primera en Coahuila y una de las más importantes en el norte del País.

Responde a una de las demandas más sentidas de la sociedad, agregó, y se ubica cerca del aeropuerto, de las universidades y del Territorio Santos Modelo.

SEGUIR EN
www.sincensura.com.mx



FRAGMENTOS DE MI VIDA Y NACIMIENTO DE SINCENSURA

Como estudiante universitario destaque en el debate y **fui líder en la Facultad de Economía**, donde, **con la mayoría de los estudiantes, logramos rescatar a la institución del control de los maoístas**, que la habían tomado **como base, para hacer el trabajo sucio de Raúl y Carlos Salinas de Gortari** (de ahí **salieron los movimientos de invasión de tierras urbanas, como Tierra y Libertad en Torreón y San Pedro, entre otras; y rurales, cómo Batopilas**, con una estrategia muy clara: tumbar al Gobernador, Oscar Flores Tapia).

Y **como los maoístas no se designaron a perder el poder**, comenzaron **a presionar al director, que, para que lo defendiera de los acosos, me nombró Secretario de Asuntos Académicos, a dos meses de terminar mi carrera de economista.** Al año siguiente, **mediante la revalidación de materias, ingresé al tercer semestre de Sociología, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**, donde también **me gradué, aunque no he tramitado mi título.**

En la Universidad, recorrí casi todos cargos universitarios (*Secretario Académico de Economía, maestro de varias materias ahí; consejero directivo, consejero universitario, miembro de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, Secretario de la Coordinación Torreón, Director de la Facultad de Economía, Oficial Mayor y Secretario General de la Universidad*).

En el inter de esta etapa en la Universidad, impartí clases, en la escuela Normal, experimental, Federico Berrueto; en el ITA 10; en la UAAAN (UL); en la Normal Superior de la Laguna (cursos intensivos); creamos, compañeros de la Narro y yo, **la preparatoria, Escuela de Bachilleres Nocturna (EBANO), una secundaria en Matamoros, entre otras.**

Radical, **como siempre he sido, a los pocos meses de asumir el cargo como Oficial Mayor de la UAC** (en mi gestión le agregamos la "de", por la confusión que había con las universidades de Campeche y de Colima), **el Rector, que llegó al cargo a los 73 años** (y más a fuerza que de ganas), **decidió entregarme el manejo y el control absoluto de la Institución**, por los resultados que había dado, y **por desactivar los movimientos que se presentaron en el Ateneo Fuente y la Preparatoria Nocturna Mariano López** -reducto de los anteriores funcionarios, que, desde ahí, **generaban intentos de desestabilización.**

Ya había **formado el Grupo de Vigilancia de la Universidad, con ex militares**, pues, **en Torreón, seguían causando problemas algunos porros que se habían refugiado en la Facultad de Comercio y Administración, a quienes se ordenó su desalojo sin problemas.**

Cabe hacer mención, que **tuve la pésima idea de invitar al clan de los hermanos Medina, para que le dieran seguridad a Juan Luis Contreras**, a quien, **con muchos ruegos, aceptó ser director de la FCA, pero, por su falta de carácter y por lo perversos que son los Medina** (éstos lo coparon y manejaron a su antojo, **sentando sus reales, hasta la fecha en esa Facultad, a la que han saqueando sin miramientos**). Fueron l**os Medina, a quienes abrí las puertas y se metieron hasta el fondo, los primeros en traicionar a la Unidad Torreón**, pues ésta, **tenía en mi persona, al próximo Reactor**. ¡Claro que **no sólo los Medina contribuyeron con este movimiento -pero sí fue determinante la división que crearon-**, los **grupos de Saltillo, hicieron su parte, explotando y vendiendo, el endeble Gobernador, Eliseo Mendoza, que yo era amigo de Rogelio Montemayor**. Y en efecto, **en 1990, me habló mi amigo, Humberto Roque, para invitarme a cenar en el DF, junto con Rogelio Montemayor, quien había dejado el cargo de Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto en manos de Roque**, porque **sería nombrado, Delegado de SEDESOL, Coahuila** en unos cuantos meses. Ahí **entablé una buena relación con Montemayor**, de tal manera, que **una vez que llegó a Coahuila, fui de las primeras personas a quienes contactó**. Eso sirvió para **que comenzaran a grillarme, quienes se decían mis amigos y compañeros, logrando que el Rector, que era muy susceptible a los chismes, comenzara a dudar de mi lealtad, y quiso que me dedicara, exclusivamente a firmar títulos, ya como Secretario General**, cosa que no acepté, y **me obligara a presentar mi renuncia ante un Consejo Universitario, realizado en la Facultad de Medicina de Torreón, ante la incredulidad de los consejeros, quienes veían inminente, mi llegada la rectoría.**

Ya **había logrado con mi equipo de asesores, la redacción de algunas modificaciones a la Ley Orgánica y al Estatuto Universitario**, pues, estaba **-y estoy convencido-**, **que el método de elección de las autoridades, tal y como está hoy,** le ha causado **y le seguirá causando mucho daño a la institución**, puesto que **son los alumnos, quienes tienen el poder, para poner y quitar a las autoridades**. Este método, **es el causante de todos los males de la Institución, puesto que la lucha por el poder y el control de las escuelas facultades, eclipsa las funciones sustantivas de la UAdeC.**

Con **la reciente modificación del Estatuto**, tuve la esperanza de que **tocará este sensible aspecto, pero no, como en la novela de, Lampedusa, "Gatopardo", se hicieron cambios, para que todo siga igual.**

Esta radical decisión, **de renunciar a la Universidad, me permitió aterrizar en la realidad, en todos los aspectos**. Primero, **las amistades y lealtades, pues, una vez que salí de la Universidad, quienes se decían mis amigos, a los que ayudé, encumbre y apoye incondicionalmente, fueron los primeros en darme la espalda. PRIMERA LECCIÓN**.

También **creí, que por ser economista y haber fundado la carrera de Mercadotecnia, podía salir adelante dedicándome a los negocios** (y aquí también **pruebas a quienes creías tus amigos, pero te das cuenta, que sin el cargo, te dejan morir**). Y sí, **un tiempo me fue bien, pero el error de Diciembre de 1994** (les recomiendo la serie 1994 de Netflix), **me estrelló contra el suelo, quedando en una situación muy precaria**, pues, **de un día para otro, mi negocio** (venta de antenas parabólicas), d**esapareció por completo, lo que me obligó a desprenderme, del poco patrimonio que había logrando en todos mis años de trabajo,** hasta esa etapa de mi vida. **SEGUNDA LECCIÓN**. (Continuará)



Imparten Curso y Conferencias en el Centro de Investigación de Matemáticas Aplicadas

SALTILLO, COAHUILA; 20 DE JUNIO DE 2019.-

La Dra. Diana Huerta Muñoz de la Universitá degli Studi Di Brescia, Italia, impartió el curso "Introducción a problemas de rutas de vehículos" y la conferencia "Kernel Search heuristic for Mixed-Integer programming problems (MILP)".

Lo anterior, como parte de las actividades organizadas por el Cuerpo Académico de Computación Científica y sus Aplicaciones del Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas (CIMA) de la Universidad Autónoma de Coahuila.

El objetivo del curso fue introducir los conceptos y características básicas de los problemas de rutas de vehículos, los métodos comúnmente utilizados para solucionarlos y algunas de las aplicaciones en la sociedad.

Durante la sesión los asistentes usaron un solver de optimización para solucionar el problema de enrutamiento de vehículos (VRP por sus siglas en inglés) de manera exacta.

Diana Huerta, explicó que es importante crear rutas que permitan viajar con el menor costo posible y a su vez encontrar el mejor diseño de rutas para cubrir la demanda de los clientes.

Por otro lado, en la conferencia "Kernel Search heuristic for Mixed-Integer programming problems (MILP)", presentó la heurística "Kernel Search", la cual ha sido aplicada a diversos problemas de programación entera mixta obteniendo muy buenos resultados.

Señaló que la heurística tiene la ventaja de ser fácil

PA



Coahuila, gran fortaleza en turismo de negocios: MARS

- ***Inaugura Gobernador Centro de Convenciones en Torreón, que contará con un Consejo de Administración integrado por cámaras empresariales y grupos de interés.***
- ***El próximo 21 de junio aquí será la Ceremonia del Premio Estatal de Periodismo 2019.***
- ***Anuncia que en dos meses iniciará la construcción del Centro de Convenciones de Saltillo.***

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A 17 DE JUNIO DE 2019.-

El Gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, inauguró el Centro de Convenciones de Torreón (CCT), obra en la que se invirtieron más de 400 millones de pesos de los gobiernos Federal, Municipal y Estatal.

En su mensaje, se mostró contento de ver la culminación de esta gran obra para Torreón y para La Laguna, pues fue un proyecto que inició como Alcalde en noviembre del 2016.

"Hoy, tengo la fortuna como Gobernador de

PA



Se Entregó Reconocimiento Ciudadano a Maderense



FRANCISCO I. MADERO, COAH.-

Con admiración y respeto entregué un reconocimiento al ciudadano Gerardo Soto Salinas, por su heroísmo y valentía al arriesgar su vida para salvar al niño Paul Emiliano Valenzuela del Toro, quien cayó a una alcantarilla siniestrada de 4 metros de profundidad en la calle Guadalupe Victoria de la colonia Las Vegas el pasado 27 de mayo, externando mi admiración a este héroe maderense.

La directora del jardín de niños donde estudia el pequeño Paul Emiliano se unió al reconocimiento de tan admirable acto humanitario otorgando un diploma y una gratificación, misma que hizo entrega acompañada de padres de familia del ejido #6DeOctubre.

La sampetrina, Lorena Fernández, presentará su libro: "Cajones Abiertos"



Lorena Fernández, Lic. Ciencias de la Comunicación, autora del libro: "Cajones Abiertos", amante del arte y la poesía, nos comparte sus reflexiones ante los retos de la vida, inspirada en la corriente surrealista.

Presentación del Libro "Cajones Abiertos" en la Ciudad de Torreón Coahuila, el día 27 de junio en Casa Juárez a partir de las 19:00 hrs.